

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: ☒	
REALIZAR VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL Y ACTIVIDADES FÍSICAS EN PROMOCIÓN A LA SALUD, A BENEFICIO DE LA POBLACIÓN HUIXQUILUQUENSE					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:		DGDS/SPS/DAPS-07
Valoraciones del estado nutricional y actividades físicas en promoción a la salud.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Huixquilucan Estado de México Vigente, Artículo 199, fracciones IX, X, XI y XII; Artículo 201 fracción VII; Artículo 202 inciso c).			
DOCUMENTO A OBTENER:		N/A		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando alguna institución educativa, comunidad o edificio administrativo solicite valoraciones del estado nutricional y actividades físicas en promoción a la salud.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA.			N/A		
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO	COPIAS anotar con número	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
- Oficio de Petición - Oficio de Agradecimiento		SI SI	1 1	Artículo 116 del código de procedimientos Administrativos del Estado de México.	
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
- Oficio de Petición - Oficio de Agradecimiento		SI SI	1 1	Artículo 116 del código de procedimientos Administrativos del Estado de México.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Ingresa oficio de petición a la Dirección General de Desarrollo Social, recibe respuesta de la petición de acuerdo a la agenda del departamento de atención preventiva a la salud y se da atención al solicitante.			



PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles							
COSTO:	N/A		N/A					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N / A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N / A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se proporcionará el servicio de valoración nutricional y activaciones físicas a los interesados que ingresen la solicitud. La petición se agendará de acuerdo al calendario de actividades del Departamento de Atención Preventiva a la Salud.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA.	NO APLICA LA AFIRMATIVA FICTA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección General de Desarrollo Social					Departamento de Atención Preventiva a la Salud			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro.Gianncarlo Gutiérrez Fuentes						
DOMICILIO:	CALLE:	Luis Pasteur			NO. INT. Y EXT.:		S/N	
COLONIA:	Barrio San Juan Bautista, 5to Cuartel			MUNICIPIO:	Huixquilucan			
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a jueves 9:00 a 17:00 hrs. Viernes 9:00 a 15:00 hrs.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
55	5525957050		6710	N/A		desarrollosocial@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:		N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A		N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL								

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuánto tiempo dura la valoración nutricional?
RESPUESTA:	30 minutos
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Para realizar la valoración nutricional puede acudir cualquier persona?
RESPUESTA:	Sí
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo duran las activaciones físicas?
RESPUESTA:	20 minutos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <u>Dra. Eduwiges Juárez Sánchez</u> Jefa del Departamento de Atención Preventiva a la Salud	 <u>Mtro. Giancarlo Gutiérrez Fuentes</u> Director General de Desarrollo Social	<u>01 de septiembre del 2025</u>